



Resolución de Decanato 726 / 2025 - EXA -UNSa
REF EXPL 342-25 Reintegro Sr. Miguel Reyes ayuda economica EMALCA 2025
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
05/09/2025

VISTO el TRAMITE 1995/2025 EXA-UNSa, con fecha 29 de agosto de 2025 presentada por el Sr. Miguel Ángel REYES, DNI 33.593.381, alumno de esta Unidad Académica, solicitando reintegro de fondos por la suma de \$ 450.000,00 (PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100), por participar en el X Encuentro Nacional de Álgebra-EMALCA Argentina 2025 que se realizó en la provincia de Córdoba y;

CONSIDERANDO:

Que por la Nota 137 / 2025 - EXAdepdocmat -UNSa con fecha 10 de julio de 2025 se solicita ayuda económica por el Departamento de Matemática.

Que por Comisión de Hacienda autoriza el pago de ayuda económica, para el Sr. Miguel Ángel REYES por un monto de \$250.000,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100), con imputación a los fondos de funcionamiento del Departamento de Matemática.

Que por la Nota 521 / 2025 - EXAdec -UNSa con fecha 4 de agosto de 2025 por la cual se autoriza al Sr. Miguel Ángel REYES a recibir ayuda económica para participar en el X Encuentro Nacional de Álgebra- EMALCA Argentina 2025 que se realiza en Córdoba, por la suma de \$200.000,00 (PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100).

Que el Sr. Decano de esta Unidad Académica autoriza la mencionada solicitud con imputación a las partidas presupuestarias con item Decanato grupo presupuestario 4591.

Que se cuenta en todo el proceso con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que por TRAMITE 1995/2025 EXA-UNSa, el Sr. Miguel REYES presenta comprobantes de rendición de cuentas.

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma Parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inc a): *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado, convalidar los gastos efectuados y rendidos por el Sr. Miguel Ángel REYES , DNI 33.593.381, ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma total de \$ 450.000 (PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100), según anexo I.

ARTICULO 2º: Reintegrar al Sr. Miguel A. REYES, DNI 33.593.381, la suma total de \$ 450.000 (PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100).

ARTICULO 3º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.001.003.12.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4.....	\$ 47.114,52
R.4591.022.001.003.16.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4.....	\$ 202.885,48
R.4591.022.004.001.16.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4.....	\$ 200.000,00
TOTAL.....	\$ 450.000,00

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

Dr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato 726 / 2025 - EXA -UNSa
REF EXPL 342-25 Reintegro Sr. Miguel Reyes ayuda economica EMALCA 2025
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
05/09/2025

ANEXO I

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
16/08/25	RU SRL y Otros			2392601270	5	1	4	\$ 71.000,00
02/08/25	RU SRL y Otros			2392601260	5	1	4	\$ 71.000,00
13/08/25	Belasem Mohamad Adnan	B	0012	00005141	5	1	4	\$ 19.000,00
08/08/25	Cyre SA	A	3203	00000615	5	1	4	\$ 9.114,52
15/08/25	Belasem Mohamad Adnan	A	0012	00000015	5	1	4	\$ 19.000,00
13/08/25	Cyre SA	B	3206	00213300	5	1	4	\$ 11.979,91
09/08/25	Clover SAS	B	0004	00005549	5	1	4	\$ 23.700,00
10/08/25	Bramol SRL	B	0022	00106256	5	1	4	\$ 14.900,00
05/08/25	ICONOS SRL	B	0001	00004481	5	1	4	\$ 10.305,57
16/08/25	Oscar Giangualani	B	0007	00004754	5	1	4	\$ 100.000,00
16/08/25	Oscar Giangualani	B	0007	00004755	5	1	4	\$ 100.000,00
TOTAL								\$ 450.000,00

HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa